

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administracion que en las librerías.)

Por un mes. . . . . 4 reales.
Por tres id. . . . . 11 »
Por un año. . . . . 40 »

La suscripcion empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Mémore suelto 4 cuartos en toda la Peninsula.

Pago al pedir la suscripcion. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: LUIS RIVERA.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.
Por seis id. . . . . 28 »
Por un año. . . . . 50 »
EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »
ULTRAMAR.—Un año. . . . . 6 pesos.

Se publica dos veces a la semana, jueves y domingos.

Administracion y Redaccion, Huertas, 82, prol.

Toda suscripcion de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: JOSE LUIS PELLICER.

ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincias cuyo abono venza en fin de Noviembre y deseen continuar suscritos, se servirán renovar hasta el 30, si no quieren experimentar retraso.

El medio más fácil es por letra, giro mútuo ó sellos de franqueo. Los vendedores que pagan á fin de mes liquidarán hasta el 30.

Crónica.

Los bienes materiales no constituyen la felicidad. Tres horas me tuvieron pensada la otra noche en un teatro para demostrarme la verdad de esa afirmacion. No sé cuántos meses durará la pelotera ya empezada entre calamares y fronterizos para volver á demostrármelo.

En vano el país les dice que ya está convencido de ello; que no necesita más pruebas: los dueños del poder continúan pinchándose y pellizcándose unos á otros para que no nos quede la menor duda.

Los gobernadores, jueces y fiscales han determinado desapolillar sus respectivos uniformes.

Así como es inverosímil encontrar barbería sin guitarra, así lo es también ver un tren de ferro-carril sin media docena de los mencionados individuos, que dan prueba de la mayor adhesión á la patria sometiendo en este tiempo á las incomodidades de un largo viaje.

Indudablemente el ministerio Candau acabará por inventar algo. Parece que ya tiene resuelto teóricamente el problema de inventar un partido más.

La empresa podrá ser tenida por imposible; pero nada se resiste á la inventiva del siglo.

De la paja, del esparto, de la madera se hace hoy día papel.

¿Quién sabe si de papel viejo se hará un partido político?

Quando se ha hecho un gobierno de los actuales ministros, desesperar sería un crimen.

Dicen que varias naciones se van á poner de acuerdo para perseguir á La Internacional por los medios legales.

Esto indica que para el efecto se creará una legislación internacional.

Los intereses creados, pues, se han hecho homeopatas.

Similia similibus...

Malcampo no habla. Bassols no oye. Solo falta que Angulo no cobre las contribuciones. Y parece que en el manifiesto federal se encargará al país que no las pague, por no estar votadas por las Cortes.

Verdad es que se pueden cobrar á bayonetazos; pero no sé qué secreto presentimiento me dice que el uso de las bayonetas no fué ideado para los actuales ministros.

El periódico La Tertulia ha sacado tres números que en otro tiempo habrían sido acogidos con frenesí por los amantes del ternero seco.

Son los números 43, 71 y 72 y representan otros tantos artículos de la Constitucion casi vigente, relativos al tiempo que han de estar abiertas las Cortes, á que el rey solo puede suspenderlas una vez por su gusto solo y en la época en que deben convocarse otras.

De cuanto se ha dicho últimamente sobre el particular, el ministerio ha sacado el siguiente aforismo: El único inconveniente de todo sistema constitucional es la Constitucion.

Aforismo que á estas horas ya ha sido traducido al ruso.

Más de un periódico publica, en elogio del señor Candau, los elogios que del Sr. Candau hacen sus más íntimos amigos.

Me persuado de que á este ministerio le sucede lo mismo que á los ministerios de veras.

¿Será cierto que los preparados de hierro dan á la sangre lo que la naturaleza le escatima?

¿Será posible que una luz pintada ilumine?

¿Llegaremos algun dia á decir que el actual ministerio haya caído, figurándonos que habia estado en alto?

Este es el siglo de los problemas.

Dudar de lo más aparentemente absurdo es ya temerario.

Los clérigos juran en España: en Italia festejan á Víctor Manuel...

Esto consuela: todavía hay dinero en Europa.

Roberto Robert.

¿CÓRTEES NUEVAS?

Declaro mi ceguedad. Hasta ahora no habia comprendido yo á cuánto alcanza el poder de Sagasta; pero hoy que sé que necesita cambiar este Congreso por otro, y que va á lograrlo, me convengo plenamente de que la nacion, sus habitantes, sus leyes, sus ejércitos, todo, todo en fin, está á los piés de Sagasta, que Sagasta dispone de todo ello á su antojo, y que á su voluntad, á una sencilla indicacion de sus deseos se reúnen los comicios, se trasladan batallones, se conmueve el país...

¿Quién sabe si la hoja del árbol, antes movida por la voluntad de Dios, se mueve ya hoy por los deseos del presidente del Congreso?

Sagasta parece, en efecto, el gran sultan de este serrallo español. Todo le rinde tributo, todos se humillan á su presencia.

Quiso un Congreso á su antojo y trajo aquí los diputados que menos votos habian obtenido. Puestos á su servicio, el ejército de Lazaros ha apoyado sus ideas, ha votado lo que ha querido Sagasta, han hecho lo que ha querido Sagasta, hasta un dia en que, nuevos ángeles insurrectos, han pretendido escalar el trono de su protector.

Pero Sagasta, nuevo Dios, los despeña con un decreto de disolucion de Cortes en los profundos abismos del infierno.

El espíritu del país, ese espíritu rompe-cabezas de los alquimistas de buena fé, se va á presentar en las Cortes futuras reformado, depurado, quintesenciado.

Ese espíritu, que ha sido conservador con Miraflores, moderado con Gonzalez Brabo, indescifrable con O'Donnell y democrático en 1869, se presentará ahora convertido en un gañan con frac, que se llamará progresista puro.

Ese espíritu, que ha enviado por representantes suyos á oradores de fama europea, á jueces severos, á inteligencias claras, nos remitirá ahora repartidores de periódicos, cirsis condecorados, ricos de la vispera, y...

Vamos, que sería curioso estudiar esta trasformacion del espíritu.

¿Quién fuera espiritista!

Pero se puede ser profeta.

Puede anticiparse que el nuevo Congreso, compuesto de gente de orden, opinará que la prensa se desborda y propondrá una pequeña restriccion; verá amenazada la propiedad y pedirá el exterminio de los descamisados; considerará abusivos los derechos individuales y pedirá la anulacion de la parte del Código que los tolera.

Despues se calculará que no debe tener voto electoral el que no tiene nada que perder; que este que no tiene nada que perder tampoco debe tener las armas so pretexto de ser miliciano; que no hay razon alguna para que este mismo forme sociedades, ni se reuna, ni hable, ni piense, ni se instruya sin la previa aprobacion del gobierno.

Y así poco á poco se irá consolidando lo que llamamos el orden, á cuya sombra ¡si viera Vd. qué buenos negocios se hacen!

¡Ah! Cortes futuras, futuros diputados calamares, legisladores en puerta, políticos de comparsa, yo os aplaudo con anticipacion; yo os anuncio las más estrepitosas carcajadas que os regalará esta plebe que os tolera, y que por veros tan pequeños, tan soberbios y tan avariciosos os desprecia en vez de desmenuzaros.

¡Ánimo, aprendices de consejeros, aspirantes á hombres graves, horteras de la nacion! ¡Aprended á



TEATROS.

Circo: El clavo ardiendo, drama en cuatro actos y en verso, por D. Manuel Valcárcel.

De un clavo ardiendo asiria yo ahora, á trueque de afirmar con razon que el drama estrenado pocos dias há en el teatro del Circo es un prodigio del arte, como muchos amigos del autor sostienen; y en verdad que si algunos pensamientos bellísimos sembrados caprichosamente entre otros muy vulgares; si dos ó tres felices pinceladas oscurecidas por varios brochazos groseros; si algun trozo de versificación robusta y entonada entre dos diálogos difíciles y laboriosos; si una situación ingeniosamente preparada, bien que precedida de muchas escenas inverosímiles, constituyesen la bondad del poema dramático, la obra á que me refiero podría considerarse como un drama de primer orden.

El autor de El clavo ardiendo, que es un verdadero poeta—si bien algo apartado de su siglo,—concibió sin duda una accion en la cual el excepticismo por una parte, la fé por otra y la duda entre ambas, encarnadas en sendos cuerpos, podrian ofrecer extenso campo á su imaginacion, siendo al mismo tiempo manantial fecundo de situaciones dramáticas.

Por desgracia las obras de arte no son tales obras cuando solo están concebidas; han menester de una material realizacion; y únicamente cuando el artista ha logrado dar forma exterior á su pensamiento es cuando los demás hombres pueden juzgarle, dado que hasta el presente no se conoce medio de comunicacion directa entre dos espíritus.

¡Oh! Si esta comunicacion puramente ideal fuese posible, ¿quién sabe si muchos hombres tenidos hoy por lelos ó por mentecatos nos admirarian con sus concepciones?

Considerado así, en embrion, El clavo ardiendo, es sin disputa un gran pensamiento, susceptible de ser desarrollado en un magnífico drama; desgraciadamente ignoro si por haberse abreviado mucho el periodo de la gestacion, ó por otras causas desconocidas, el drama en cuestion ha salido á la luz con los caracteres todos, no diré de un aborto, aunque bien podria; pero, cuando ménos, de un parto prematuro.

Y es que las ideas de excepticismo, de fé y de duda no adquirieron en la fantasia del poeta su natural y necesario desenvolvimiento, y así aparecen á nuestra vista encanijadas, raquíticas y entecas.

Algo de esto debió de sospechar el poeta, si ya no es que tiene formada pobre opinion del auditorio, porque una vez y otra y mil más hace repetir á sus personajes: Yo soy la fé, Tú no eres la fé, Aquel es la duda, y Yo soy la fé, y Tú eres la fé, y Nosotros somos la fé, y el de más allá es la negacion, y así sucesivamente.

Yo puedo admitir que en estos tiempos un ministro dure en el ministerio más de un año, y no es poco admitir; admito tambien que ese ministro sea ex-céptico; lo que ni yo admito ni puede admitir nadie es que con su cartera y con su excepticismo áuestas no discurra mejor medio de seducir á una niña, cuya posesion anhela, que el de casarla con otro.

El hecho en sí no es mucho peor que otros sucesos de la vida real; lo que hay es que no es verdad. ¿Quién ignora de qué modo hoy y siempre (con permiso del Sr. Valcárcel) se han remendado honras, y comprado nombres, y legitimado hijos y lañado decoros?

El ministro excéptico, por consiguiente, que no cree en la virtud ni ese es el camino, podria haber pensado que en este caso el medio más breve es el mejor, y entonces no habria pensado en casar á la niña—cosa que tenia varios inconvenientes—antes bien hubiera procurado seducirla.

A bien que en el pecado lleva la penitencia; él comete una tontería... ¿qué digo una? ochocientas comete, porque apenas si hace otra cosa en toda la noche que decir cosas que repugnan y hacer cosas que divierten, pero las paga todas juntas.

El, por ejemplo, que veranea tranquilamente, nombra auctoritate propria, y sin consultarlo con nadie ni proponerlo al jefe del Estado, un enviado especial á las repúblicas hispano-americanas, y cinco minutos despues de hecho el nombramiento—nadie sabe cómo—ya quiere que el agraciado emprenda el viaje: como se ve, el ministro es maestro en el arte del disimulo. El mismo ministro compra á peso de oro un marido para su futura conquista, arruina á la familia de su victima inocente, aleja al amante importuno, colma de favores al marido bondadoso, le da riquezas, honores, posicion, y pasa un mes, y despues otro, y luego un año, y... nada, como si tal cosa: ni consigue seducir á la esposa, ni logra ahuyentar al amante sino por poco tiempo.

Porque es de advertir que el amante vuelve: todos los amantes vuelven antes de acabarse las comedias; unos vuelven para desesperarse, otros para pegarse un tiro; este viene para ser feliz; pero como el pistoletazo no podia faltar, el marido de alquiler comprende al cabo que sobra en el mundo y se hace matar por el ministro; el excéptico, sin duda, entiende que con esto se ha cobrado y desaparece sin despedirse.

Todo esto sucede del modo más natural: allí, en una casa, se pegan un par de tiros, y... nada, ni los

ME LO TEMIA.

Como los pícaros federales, cuyo nombre nunca será bastantemente execrado, sacan partido de todo y son capaces de agarrarse, como vulgarmente se dice, á un clavo ardiendo, descuégase ahora el Directorio con un manifiesto, que—lo digo con franqueza—es un verdadero ataque á las instituciones venerandas y al orden social.

Despues de los lugares comunes de ordenanza comienzan los directores por decir que se acercan las elecciones municipales: bien, ¿y qué? Ya lo creo que se acercan, si señor, y afortunadamente en mejor ocasion no podian acercarse. Ahora verán ellos quién es Candau y quiénes somos nosotros.

«Desigual será el combate,» añaden: es decir, que nos retan; es decir, que desafian nuestra furia. Porque, es claro, cuando hablan de combate, es que se proponen combatir. Júzguenos España, júzguenos Europa, júzguenos el mundo; de ellos, del Directorio, ha partido la provocacion. ¡Combate desigual! Ya lo creo; harto lo saben esos eternos perturbadores, y esto no es sino curarse en salud.

Pero lo que me indigna sobre todo es esta frase, que yo no puedo repetir sin hacer antes, á guisa de exorcismo, la señal de la cruz: «La monarquía, dicen esos menguados, la monarquía acaba de dar al país el más vergonzoso de los espectáculos.»

¿Cómo se entiende? ¿Con que es decir que para esa gente nada hay respetable, nada sagrado? ¿Con que es decir que para esos hombres, que Dios confunda, la monarquía puede dar espectáculos vergonzosos?

¿Qué esperamos, pues? ¿Para cuándo tiene el Estado magistratura? ¿Para qué sirve á la sociedad el verdugo?

¿Con que el monarca se ajusta exactamente á la Constitucion, y cuando llega el caso de ejercitar su derecho se censura y se tilda de escandaloso el acontecimiento? ¿Quiéren Vds. decirme qué significan las inviolabilidades?

D. Amadeo ha suspendido las sesiones de Cortes, y ha hecho muy bien. Ya sé yo, lo sabemos todos, que algunos monárquicos de pega sostienen que antes de suspenderlas deberia haber dejado que llegasen hasta su persona las voces del país, representado en las Cortes por Mártos, Castelar, Zorrilla y otros; pues ¿desde cuándo el monarca, su majestad real, está obligado á escuchar las despreciables voces de sus humildes súbditos?

El monarca obra como le parece conveniente, y está en su derecho. La voz del país, ¿qué le importa? El mandato del amo interesa al siervo; los ruegos del siervo solo por compasion pueden interesar al amo.

Yo de mí sé decir que si obtuviese la plaza de rey y los emolumentos correspondientes, y las prerogativas de cajon, cuando la vocingleria del Congreso—del cual nunca me cuidaria para nada—me molestase algo, le disolveria y en paz: pues á ver si no, ¿para qué es uno rey?

¿Esos miserables ochavos que se digna tomar todos los meses, nos autorizan para turbar su sueño, ó molestar su digestion, ó interrumpir sus paseos?

Las Cortes han derrotado al ministerio; el monarca queria este ministerio; pues callen las Cortes y continúe el monarca sosegado y tranquilo, que la cosa no vale la pena de alterarse.

Esto sin embargo incomoda á los federales: es claro, como que un monarca iba á ser liberal para darles gusto: si tal esperaban, solemne chasco se llevan ellos y los otros.

Además, las sesiones iban á concluirse muy pronto, porque ya casi habia terminado su objeto: ya no quedaban más asuntos que dos ó tres pequeneces de esas que á nadie importan, y ménos al monarca: lo relativo al Banco de Paris, la consolidacion de la renta de Cuba y los presupuestos... de forma que podemos decir como aquel doctor:

«... así como así  
ya me iba yo á apear.»

Uno.

leer; sabed siquiera leer; formad una lista de vuestras pretensiones, y venid despues á sentaros en los puestos que os dejen vacantes los Salmeron, los Castelar, los Rodriguez, los Figueras, los Rivero! ¡Venid! ¡Un ejército de unionistas os espera con los brazos abiertos! ¡Venid á hacer leyes, que los legisladores os dejan sus puestos!

¡Oh! Sagasta es grande, más grande que Alah, más grande que el Dios de los ejércitos, más absoluto que el Creador, más potente que el vitalismo.

Una nacion le sonrie, un pueblo le sostiene, un mundo le admira, un rey le escucha.

Derriba sistemas, detiene la marcha del siglo, destruye leyes, hace y deshace Congresos...

¡Voto á bríos! Solo me enrojece la frase que escribirá la historia refiriéndose á esta generacion: «Le toleraron.»

En fin. ¿Córtes nuevas? ¡Vengan! Y pluma en ristre.

M. Matoses.

RECUERDO OPORTUNO.

I.

El primero de enero del año que pasó, Madrid entero de un juramento santo se hizo cargo; era la una del día y sin embargo nevaba, caballero. Yo ví tendidos tantos batallones en vistosa y alegre perspectiva, que me quedé como el que ve visiones cuando pasó la régia comitiva. ¡Qué día aquel, qué día de entusiasmo! ¡Era el mejor para coger un pasmo! ¡Ay! más de un miliciano nacional se propinó un catarro pulmonal. Este y otros excesos que me callo, ¿qué son ante la gloria de ver un rey montado en su caballo con la nariz como una zanahoria, efecto de la nieve que á la más alta dignidad se atreve?

II.

Entró el rey en las Cortes soberanas, donde imperaban las doctrinas sanas, para jurar en tan feliz concierto puesta la mano sobre el libro abierto de una Constitucion de última moda que á los gustos de todos se acomoda; y con acento de tenor, seguro, dijo claro: ¡Si juró! Esa Constitucion, ó mala ó buena, que en eso no me meto, fué la que el rey, de pié, con faz serena, juró guardar con sin igual respeto. Uno de sus artículos nos dice que este pueblo infelice no deberá pagar contribucion que en las Cortes no apruebe la nacion. Y como se prepara un ministerio á quien la suerte avara le niega mayoría en el Congreso á cobrar sin las Cortes ese exceso, bueno es decir al rey que negarse á pagar manda la ley. Ahora la consecuencia sáquela cada cual en su conciencia.

III.

Si á otra ley de inferior categoría el ministerio la cobranza fia, siempre será una falta que se ve mucho más cuanto es más alta. Esa Constitucion que habeis jurado, seguid sin vacilar, que así conviene; porque todo poder es respetado cuando en su apoyo la justicia tiene. Jamás torpes y vanas sutilezas sirvieron de cimiento á las grandezas, ni se afirman los reyes con burlas á los pueblos y á las leyes. Si es verdad lo jurado, no se cobra, que aquí para vivir en santa calma (como dijo el poeta) la ley sobra ó hay que romperle al ministerio el alma. Y si con este ripio se empieza á gobernar, muy mal principio. Con que no digo más; la musa calla, yo me lavo las manos, y otro talla.

Luis Rivera.



ACTUALIDADES.



ENTRE RADICALES.

—¡No señor! La trastada que ha jugado á D. Manuel no se la perdono.....  
 —Pero ¿y las prerogativas.....?  
 —¿Y la libertad.....?

vecinos se asustan, ni entran los cívicos... aquella conclusion parece un epigrama contra la policia.

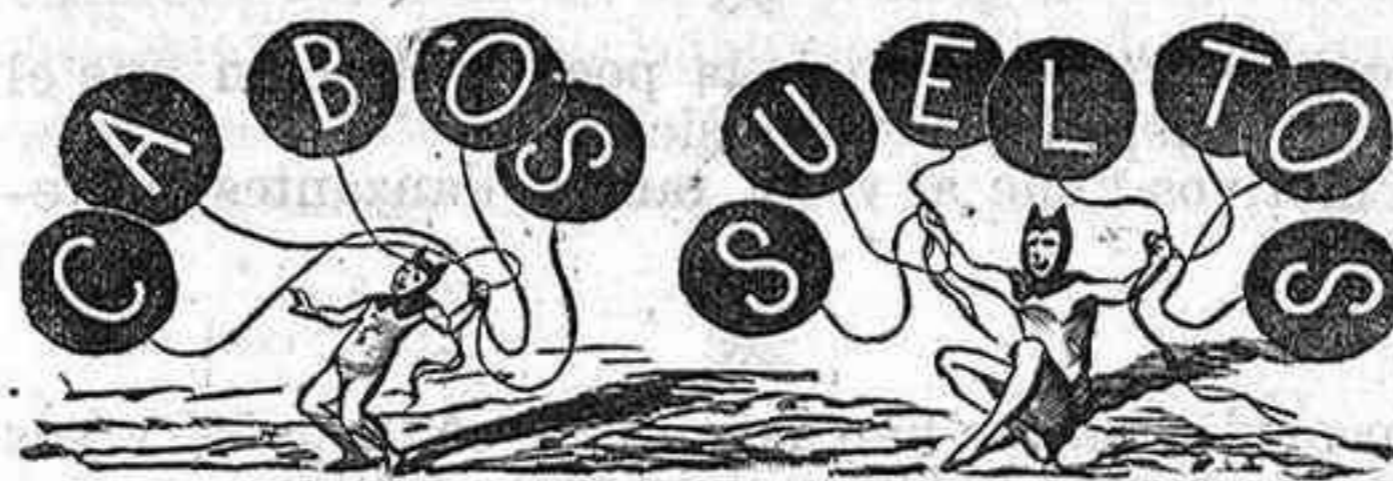
Es decir, que si en lugar del excepticismo hubiese pintado el poeta la estupidez y la lujuria en su ministro, que muy bien pueden en él hallarse reunidas; en vez de la fe, la vulgaridad adocenada, y en lugar de la duda, pobreza de alma, falta de dignidad y repugnante cobardia, el drama no seria mejor, eso no; pero en los retratos habria parecido.

Así no lo hay; ni aquello es dudar, ni es negar lo otro, ni es creer lo de más allá: la misma mujer, astro alrededor del cual giran estos satélites, es quien aparece pura, virtuosa, noble, incapaz de mentir... y el poeta jegoista! la obliga á decir una mentira inútil y ridicula solamente para preparar un efecto dramático al final del acto tercero; y termino aquí porque pone miedo en mi ánimo pensar en la terminacion del segundo acto... ¡Oh, aquello disgusta y....!

La obra, como católica, ofrece una deducción original: el remedio de nuestros males es el suicidio; contra la desgracia no hay más solución que un pistoletazo.

Ahí tienen Vds. la católica filosofía de *Un clavo ardiendo*.

A. Sanchez Perez.



Ha venido de Berlin á Madrid el Sr. Arellano.  
 Ha vuelto de Madrid á Berlin el Sr. Arellano.  
 Vino á buscar un Toison de Oro.  
 Ha ido á llevarselo á un tal Federico Carlos, que ejerce en Prusia la profesion de príncipe.  
 La historia revelará algun dia la utilidad é importancia de tamaño suceso.

Dice *La Correspondencia* que el Sr. Candau tiene bastante firmeza en sus convicciones.  
 ¿En las nuevas?

Dos ministros hacen decir á los periódicos que no desarmarán la Milicia nacional.  
 O'Donnell era comandante de la Milicia, y sin embargo... llovía.

«El duque de la Torre ha comido en palacio...»  
 ¿A quién?

El patriarca de las Indias existe.  
 En prueba de lo cual, conferenció el juéves con dos ministros.  
 Esto lo escribimos para los lectores de las Indias, que ignoran la existencia de su patriarca.

¡Hola! En un diario casi termométrico he observado que ya no se llama reina, sino esposa del rey, á doña María Victoria.  
 En mi calidad de demagogo, me congratulo. Del mal, el ménos.



«Ha sido agraciado con la cruz...»  
¿Todavía faltaba uno? Habría jurado que no.



La iglesia de Ontiñena (Huesca) ha sido robada. Sabemos de un distrito judicial en España donde solo faltan por robar doce iglesias. Solo la teología puede explicar la escasez de milagros obrados para impedir esos robos.



Dícese que en Valencia tratan de declararse en huelga los sepultureros. ¡Bah! Los cardenales, los cardenales quisiera yo ver renunciando á su improbable trabajo.



Si ven Vds. estos días rodar por esos mundos, rabiando y pateando, unos hombres con bonetes negros y largas camisas negras, no hay que espantarse.

Es que para consolidar el orden, el gobierno ha dispuesto que el juez de Baeza vaya á Granada; el de Vigo, á Baeza; el de Alcalá la Real, á Vigo; el de Sigüenza, á Alcalá la Real; el de Alhama, á Sigüenza, y uno de ninguna parte, á Alhama.

Los destinos futuros de la patria lo exigían así. ¡Cúmplanse los destinos!



Sagasta está enfermo.  
¡Y luego dicen que el placer no mata!



Los unionistas han trabajado gratis. De suerte que están dados á los demonios. No han podido darse á los progresistas... eso van ganando.



Los electores independientes piensan formar una liga. Eso dice *La Correspondencia*. Estos electores independientes me parece á mi que, en efecto, solo sirven para ligas.



*La Iberia* dice que en Madrid reina el orden y la confianza en el gobierno. Sí, los ministros son personas de confianza. No gastan cumplidos con nadie, ni aun en el Congreso. ¡Si son muy llanotes!



El día 17 del corriente, reinando D. Amadeo I y siendo democrática la Constitución del Estado, se dió garrote á cuatro católicos en Villacarrillo. Constará.



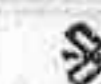
Dícese que el orleanista Mr. Thiers concederá el gran cordon de la Legion de Honor á los Sres. Topete y Sagasta. Ya supongo que no jugarán á la comba con ese cordon grande; pero me pregunto: ¿qué harán de él?



Parece que han muerto dos jóvenes de los que rieron con los novillos el domingo en la plaza. Así sus familias se distraerán de *La Internacional*.



¡Denunciado *El Combate*!  
No el combate con los novillos, no: otro.



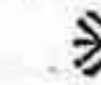
También los unionistas van á reunirse para acordar su plan de conducta. Yo le presiento anticipadamente: «Felicitar á don Amadeo y decirle á Montpensier que no tenga prisa. Hablar con desinterés de los destinos públicos y apoderarse de ellos poco á poco. Adular á los electores y votar después lo que no les convenga.» Vamos, lo de siempre.



¡Hola! ¿Con que ya empiezan á dibujarse disensiones acerca de la interpretación que debe darse á ciertos artículos constitucionales poco inteligibles? Pero, señores, ¿á qué vienen esas disensiones? Pues qué, ¿tanta vida va á tener la Constitución?



En una noticia musical leo lo siguiente: «El Sr. Tiberini dijo con sentimiento el aria di chiesa, etc.» ¿Con sentimiento? Pero señor, ¿por qué?



Dicen que á la union liberal no le gusta este gabinete. Señores: entonces, ¿á gusto de quién gobierna?



El patriarca de las Indias ha visitado al ministro de Gracia y Justicia y al de Estado. ¡Que ocasion más oportuna para decirle: Hombre, ¿y aquel millonaje largo de talle? Pero no se habrán acordado. ¡Oh, no!



Leo en *La Correspondencia* un trozo de noticia. ¡Ah, qué noticia! ¡Ah, qué trozo! Voy á copiarle. Se habla de una señora italiana que viene á Madrid, y dice *La Correspondencia* aludiendo á esa señora: «dama que fué de la princesa de la Cisterna, esposa del actual rey de España y futura esposa del marqués de Dragonetti.» ¡Qué artística manera de combinar las noticias para satisfacer á todos! Porque yo encuentro en ese suelto algo encantador, halagüeño.



Se van á distribuir las condecoraciones concedidas á la Milicia y despues... Dicen que se desea disolver la Milicia.



Surgió un conflicto. Unos mayordomos de palacio tenían 24.000 rs. de sueldo y otros 16.000. Los de 16.000 se consideraban ofendidos. Cuando uno de 24.000 pasaba á su lado le saludaban con arrogancia, y este miraba á los de 16.000 por encima del hombro.

El choque era inminente. La revolucion de Setiembre estaba á punto de perecer, cuando...

No quiero continuar la narracion, pero conste que hoy todo el que es mayordomo de palacio cobra 24.000 reales.

¡No más clases!



La *Gaceta* publica un decreto abriendo una suscripcion para socorrer las desgracias ocurridas en Almería.

Para remediar los males de los pueblos se excita la caridad; para pagar á los reyes se cobran las contribuciones á bayoneta calada.



También van á reunirse los notables del partido conservador para acordar su futura conducta. Es cosa sabida. Apoyarán al ministerio actual, que es el portero de sus aspiraciones.



El editor D. J. E. Morete ha regalado dos mil recibos, impresos en excelente papel, á la Sociedad de escritores y artistas.

No le haremos el agravio de intrigar para que le den una cruz; pero le aseguramos el agradecimiento de todos los socios por la muestra de aprecio que les ha dado.

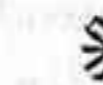


Y pregunto yo: y esa lista de los premios alcanzados en la Exposicion de Bellas Artes, ¿cuándo se publica?

Ya que los artistas hayan de tardar en ver el dinero, á lo ménos el público tiene derecho á saber qué obras son las premiadas.

¿No hace ya más de diez días que se votó la adjudicacion definitiva, á pesar de los pesares? Pues ¿qué motivo hay para que no se dé á luz?

Ea, venga esa listita y no hagamos dengues, y póngase al pié de cada objeto un rótulo que en letras grandes diga premio tal ó cual, y tengan resignacion los descontentos, que todos la necesitamos.



Quéjase un periódico de la poca proteccion que el gobierno dispensa á los músicos.

Y motivos tiene al ver á tantos danzantes protegidos.



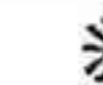
En medio año se han celebrado en España y sus islas adyacentes 17.687 matrimonios civiles. Buen dato para calcular los berrinches eclesiásticos.



Se va á fundar una asociacion de señoras concepcionistas. ¿Y por qué no otra de caballeros engendristas?



Ese apreciable sugeto que es hoy ministro de Estado, no solo se llama Blas sino también Bonifacio.



Dicen que en Madrid se forma una liga de electores independientes. Conozco el género.

Esos son los que piden paz, orden, justicia, prosperidad y economías, y envían al Congreso sangradores realistas en vez de jueces liberales. Los conozco.



Un periódico pregunta qué ha hecho por la libertad el Sr. Balaguer.

Señores, ¡ha sacrificado su pluma de *literato* á la cartera de Ultramar! Pues qué, ¿es preciso haber hecho algo por la libertad para usufructuarla?



Declara *La Iberia* que el gobierno va á despedir á los empleados que no estén conformes con las ideas calamaristas.

¡Ah! ¡Si yo pudiera negarme á pagar contribucion á los gobiernos que no me gustaran!



El poeta republicano José Estrañi me ha remitido un ejemplar de su oda titulada *Glorias y Esperanzas*, en cuya composicion se encomian las ventajas de las Exposiciones públicas.

¿Debo elogiar yo este trabajo? No; para evitar que digan que me impulsó la pasion.

Pero ¿qué más elogio que haber obtenido la medalla de plata en la Exposicion de Valladolid; un alfiler de pedrería, regalo de un particular, y los elogios de la prensa?



En el matadero de reses de cerda resultaron el otro día enfermas dos de aquellas, que, segun el reglamento, debían haberse quemado, pero que, segun la voluntad de no sé quién, se entregaron al contratista de carnes muertas, segun nos asegura un suscriptor.

Ya supongo yo que á estas fechas esas dos reses habrán pasado al estómago de algunos incautos madrileños; pero pregunto: ¿por qué no se abona su importe al abastecedor de las mismas?



A estas fechas aun no han acabado de ajustar sus cuentas unionistas y calamares.

Como estos últimos no tuvieron la prevision de ajustar antes el precio de los votos y apoyo de los primeros, resulta que ahora piden una cantidad exorbitante.



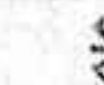
Fronterizos y calamares andan en los primeros amores.

Fingen indiferencia, simulan disgustos, afectan rencillas y despues... se besan en secreto.

Ha habido quien los ha sorprendido abrazados y recitando aquello de

¿No es verdad, ángel de amor...?

¿Quieren Vds. saber quién hacia el papel de Inés? Averigüenlo. ¡Es tan sabroso el misterio!



Tomo de un periódico estas palabras: «Doña María Victoria decidió la cuestion en favor de los calamares.» ¡Gobernados por una mujer! ¡Capitaneados por ella! Considerándolos afeminados me parecen ménos mal los sagastinos.

#### CHARADA.

Mi primera y segunda tiempo de un verbo es que en práctica lo pone quien sabe nadar bien. Quien entra en mi tercera se escama, como hay Dios; y es animal mi todo que gusta con arroz. Lo que este todo vale observándolo estás, porque hoy de la política solo él lleva el compás.

(La solución en el número próximo.)

MADRID: 1871.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.